



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: EX-2024-00899231- -UNC-ME#ESCMB DIRECCIÓN/ SOLICITA DESIGNACIÓN INTERINA en un cargo de Ayudante Gabinete Práctico (Cod.209)- Modif. Presupuestaria por RR 1696/2024

VISTO

La **RR-2024-1696-E-UNC-REC**, por la que se aprueba la **modificación presupuestaria** que involucra la supresión de un cargo de Preceptor D.O (Cód. 317) y la creación de un cargo de Ayudante Clases Prácticas (Cód. 209) y cuatro (4) horas cátedra de Nivel Secundario (Cód. 318), **a partir del 01/05/2024;**

Y CONSIDERANDO:

Que corresponde designar personal docente en dicho cargo (Cód. 209), con el fin de no entorpecer el normal desenvolvimiento académico;

Que en orden 5 y 6 se incluyen Publicación y Acta que respaldan dicha cobertura;

La atribución conferida a la suscripta en el Inciso “n”, artículo 8° del Reglamento General de la Escuela, aprobado por Resolución N° 445/99 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba;

Por ello,

LA DIRECTORA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO

“MANUEL BELGRANO”

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar, como interino, al Sr. **IGNACIO GERMÁN BARBEITO**, DNI 23.209.251 (Leg. 38887), en un cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Cód. 209), **desde el 01/11/2024 y hasta el 31/12/2024;** caducando la designación si el cargo es provisto por concurso. Dicho cargo se encuentra vacante en presupuesto.

ARTÍCULO 2°: El personal docente al que se hace referencia precedentemente deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía

correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º: Notificar a quienes corresponda. Publicar en el Digesto Electrónico de la UNC.
Cumplido, archivar.